

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 01 de Febrero de 2009.

Señores

Junta General de Accionistas de
AGRICOLA BANANERA ROSARIO MERCEDES S. A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del **2008**.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la Junta General de Socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes.

Ante lo expuesto anteriormente, cumple en someter a consideración de ustedes el **Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias** de la empresa cortado al **31 de Diciembre del 2008**, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

Angel Núñez Rojas
SR. ANGEL NUÑEZ ROJAS
Gerente General
AGRICOLA BANANERA ROSARIO MERCEDES S. A.

c.c. file